

PE-3143.14  
Quito, 27 de Enero de 2014

**Señores**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR**  
**Presente**

De mi consideración:

Yo, Hernán Burbano de Lara con C. I. 170249409 -5 autorizo al Sr. Eduardo Vinicio Proaño Salas con C.I. No. 171393602- 7 para que realice el trámite correspondiente a la actualización de la Dirección de la Empresa Noux C.A. en el Superintendencia de Compañías del Ecuador RUC No. 1791887905001.

Por su atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
**Hernán Burbano de Lara**  
**Presidente Ejecutivo**  
**NOUX C.A.**



2014	17	01	26	D001074
------	----	----	----	---------

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-** En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES VEINTE Y NUEVE (29) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, DOCTOR HOMERO LÓPEZ OBANDO, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor HERNAN CAYETANO BURBANO DE LARA PAREDES, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 170249409-5. Presidente Ejecutivo de la compañía NOUX C.A.; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana; mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruido por mí el Notario sobre el objeto y resultado del Reconocimiento de Firma, juramentado que fue en legal y debida forma y advertido de las penas del perjurio, y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, manifiesta que su firma y rúbrica puesta en la AUTORIZACION de fecha 27 de Enero del 2014, que antecede, es la misma que las utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe, de conformidad con el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial.- **El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.-** Se archiva copia.



Sr. Hernán Cayetano Burbano de Lara Paredes  
c.c. 1702494095

Dr. Homero López Obando  
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

